

En Marcha, los Preparativos de la Convención Nal. de Trabajadores

Como se sabe, a la manifestación de hoy y al Paro General de mañana, seguirá otra jornada del Plenario: la Convención Nacional de Trabajadores, que se llevará a cabo durante los días 27 y 28 del corriente.

Sobre el particular hemos creído oportuno recabar la palabra del Secretario General del Congreso Obrero Textil, Héctor Rodríguez, integrante, a la vez, de la Comisión de Asuntos Económicos de la CTU, quien, gustoso, responde al cuestionario que le somete EL POPULAR.



—¿Qué actividades despliega la Comisión de Asuntos Económicos y que propósitos persigue?

Las actividades que su nombre indica. Son sus fines estudiar los problemas económicos del país y los que se presentan ante la Central o sus filiales para ofrecer una solución coherente con el Programa de la Central, como órgano asesor del Comité Ejecutivo.

—¿A qué conclusiones ha llegado ya a través de las estadísticas de arrendamientos?

Esas conclusiones han sido recogidas en un trabajo sobre "condiciones de vida de los trabajadores y situación económica del Uruguay", que está a estudio de las filiales y de varias organizaciones amigas. Otro trabajo sobre "el Presupuesto General de Gastos" está a consideración del Comité Ejecutivo.

—¿Cuáles son los lineamientos del informe que está a consideración de las filiales de la CTU?

El pre informe aún está a estudio para "recoger críticas y sugerencias antes de su aprobación definitiva". En un primer capítulo sobre condiciones de vida se estudian la vivienda, la educación, la alimentación y la salud, la ocupación, los salarios y la concentración de la riqueza. En un segundo capítulo sobre la situación económica se estudian la producción por habitante, la producción agropecuaria, la producción industrial y de los demás sectores, la actividad del sector público, el comercio exterior y el endeudamiento externo, la devaluación y la productividad del trabajo. Hay un tercer capítulo que estudia las tendencias para el futuro y propone las soluciones "líneas de acción".

—¿En qué forma este pre informe contribuye a los preparativos de la Convención de Trabajadores?

Contribuye en la medida que somete al debate de todas las organizaciones sindicales, las opiniones de la Central de Trabajadores y de sus filiales, con una amplia fundamentación.

—¿Cuáles serán las características esenciales de dicha Convención y qué proyecciones le atribuye?

Será un amplio cambio de ideas, y espero que también un fructífero registro de acuerdos, sobre tres grandes temas vitales en esta crisis económica y política: 1) el programa de soluciones a la crisis; 2) la coordinación del movimiento sindical; y 3) el plan de lucha colectiva que pondrá en práctica para alcanzar las soluciones acordadas. Son temas concretos planteados por la realidad misma a todos los sindicatos.

El Congreso Obrero Textil ha señalado en su última declaración pública, que son necesarias soluciones económicas inmediatas para enfrentar y derrotar las tendencias dictatoriales y golpistas que generan

al socaire del caos económico en que precipita al país la actual situación. Ya en 1960 el llamamiento de la Central de Trabajadores había dicho: "La crisis actual, con sus penurias en aumento, no podrá ser detenida por leyes de hambre y retrocesos; esta será la salida de los aventureros que renegaron cien veces de sus promesas; pero no es la solución para un pueblo que no quiere ser avasallado".

Cuatro años han confirmado esta opinión y ha llegado la hora de los cambios necesarios para hallar soluciones ahora.